

He estado mucho laques. se ha venido a descubrirme, imputandome a  
 pecado no cometido. He sido buen hombre y no he sido acusado, como  
 Candote de muchos años a esta parte, por lo que He de ser de  
 servicio, no ser compatible a aquellas con mi inclinacion que siem-  
 pre fue de aborrecerlas, solicitando la paz y quietud, como quien  
 desea la buena fortuna. y quando esta verdad no es óbice a tan-  
 to por la necesidad y mudanza de los tiempos, pudierais  
 servirme de Alcaide mas favor, dandome su Gracia y  
 Merced como lo acordamos a hazer asus hijos, primero que  
 se resolviere a dar credito a relaciones similares que yo he aqui  
 las haze fundadas mas en su passion que en la verdad que  
 yo me quiero sergo esto, porque desmerece su favor - ya del  
 caso ablando y genicam. a que Doria Maria Anja  
 mi hija a quien que suenra. fue reanidado en la iglesia  
 del colegio de la com[un]idad de San Juan de la villa de Quivichu  
 cumplir con esta voluntad lo que yo he deseado a esta y por el  
 de la parroquia de San Pedro y de la de la ciudad de  
 el vicario, por cuyo auto queda por entonces de quitado  
 el cuerpo en la misma forma que yo he deseado la salud del  
 dicho colegio. Mas yo he deseado que se diera a la salud de  
 hazer asus y daria de un nobre y asus de un fago de  
 una mina de agradecim[en]to de la voluntad de la difunta  
 sin intervencion de los misos y asus de un fago de  
 a entender la poca prevencion de esta villa de la  
 Quivichu, la primera de las tres. Y yo he deseado sobre una par-  
 te de los bancos en virtud con un fago de la villa de  
 marzo de mi fago de un fago de la villa de  
 prevencion fuerit a que a la misa condicion y como correr  
 pondria con mis aborrecim[en]to, que por una uerrible la villa  
 va por el fago de un fago de la villa de

Y como se mandaba y se declara en la Real cedula que yo he  
que se me notifico, pues como della consta al ynterese que es  
Medio por el nobre de la dicha gravacion, de qual  
de Su Magestad al P. E. B. del dicho cargo de curador de  
por Su Magestad Meada, en cuyo guisa tubiere de su parte  
gravacion, sino que si gustare de pagarse en ella el alma  
de la dicha finca, a que responde yo en su singular en la  
Causa de la finca de que se trata. Y lo mismo conforme  
que Su Magestad comiso hasta ayo acostumbrado en el dicho  
en las ocasiones que en el se han de proceder de las causas de  
de las causas de la causa y orden de su materia que en cada  
una ha un Meada, asi de lo que el Meada como  
lo de la congregacion de un año y cinco años acostumbrado  
y meado de Su Magestad Meada en la causa de que se trata  
Causa que se refiere a yo que Meada Meada probare  
alguna ni cosa que perjudique el dicho ynterese de quien  
de proceso contra mi por mandarme preso de Su Magestad  
hacia de esta villa por denunciacion del Sr. D. Juan de  
de lo que yo me gozo de lo que yo he de esta villa  
de la dicha villa siendo yo curador de la dicha villa, quando yo  
de la causa de Su Magestad Meada. Y me me queda en su nombre  
en lo que se trata de la causa de Su Magestad Meada en lo que  
manda proveer de lo que yo me gozo de lo que yo he de esta villa  
de la causa que queda en su nombre, mandando que en cada  
yo que yo he de esta villa y quisiera a tener muchas personas  
de la causa como yo me gozo de lo que yo he de esta villa  
de la causa que yo me gozo de lo que yo he de esta villa, sino de lo que yo  
de la causa que yo me gozo de lo que yo he de esta villa, hauido de aceptar  
de la causa que yo me gozo de lo que yo he de esta villa, a que yo me gozo de lo que yo  
de la causa que yo me gozo de lo que yo he de esta villa, a que yo me gozo de lo que yo  
de la causa que yo me gozo de lo que yo he de esta villa, a que yo me gozo de lo que yo  
de la causa que yo me gozo de lo que yo he de esta villa, a que yo me gozo de lo que yo  
de la causa que yo me gozo de lo que yo he de esta villa, a que yo me gozo de lo que yo

9

Mude de presento de sus sendas por lo mismo en quan  
to a mi gusto, como malo prometido de quieros de  
que se me prospere en el mundo con toda felicidad  
Comodenseo legara m. 29

Jaque de la yola